



V. Anuncios

a) Contratación de las Administraciones Públicas

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

ANUNCIO de la Agencia Tributaria, Dependencia Regional de Recaudación de Zaragoza, relativo a subasta número S2015R5086003002.

Se hace Saber: Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General de Recaudación aprobado por Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, se dictaron acuerdos con fecha 16 de febrero de 2015, decretando la enajenación mediante subasta de los bienes que se detallan en la relación de bienes a subastar incluida en este anuncio como anexo I. La subasta se celebrará el día 7 de abril de 2015, a las 10:30 horas en la Delegación Especial de la AEAT de Aragón, sita en c/ Albareda número 16 de Zaragoza (Salón de Actos en la 2.ª planta).

En cumplimiento del citado artículo, se publica el presente anuncio y se advierte a las personas que deseen participar en la subasta, lo siguiente:

Primero.— Los bienes a subastar están afectos por las Cargas y gravámenes que figuran en su descripción, y que constan en el expediente, las cuales quedarán subsistentes sin que pueda aplicarse a su extinción el precio de remate.

Segundo.— La subasta se suspenderá en cualquier momento anterior a la adjudicación de los bienes, si se realiza el pago del importe de la deuda no ingresada, los intereses que se hayan devengado o se devenguen hasta la fecha del ingreso en el Tesoro, los recargos del periodo ejecutivo y las costas del procedimiento de apremio.

Tercero.— Los licitadores podrán enviar o presentar sus ofertas en sobre cerrado desde el anuncio de subasta hasta una hora antes del comienzo de ésta, sin perjuicio de que puedan participar personalmente en la licitación con posturas superiores a las del sobre. Dichas ofertas, que tendrán el carácter de máximas, serán presentadas en el Registro general de la oficina donde se celebre la subasta, haciéndose constar en el exterior del sobre los datos identificativos de la misma. En el sobre se incluirá además de la oferta y el depósito constituido conforme al punto Cuarto, los datos correspondientes al nombre y apellidos o razón social o denominación completa, número de identificación fiscal y domicilio del licitador; En tales casos, la Mesa de subasta sustituirá a los licitadores, pujando por ellos en la forma prevista al efecto.

Los licitadores podrán participar en la subasta por vía telemática presentando ofertas y/o realizando pujas automáticas, a través de la página Web de la Agencia Tributaria www.agenciatributaria.es, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 5/2002, de 17 de mayo ("Boletín Oficial del Estado", de 24 de mayo de 2002), de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se Regula la participación por vía telemática en procedimientos de enajenación de bienes desarrollados por los órganos de recaudación.

Cuarto.— Todo licitador habrá de constituir ante la Mesa de subasta con anterioridad a su celebración un depósito del 20 por ciento del tipo de subasta en primera licitación, excepto para aquellos Lotes en los que se hubiese acordado un porcentaje menor, que en ningún caso será inferior al 10 por ciento. El importe del depósito para cada uno de los Lotes está determinado en la relación de bienes a subastar incluida en este anuncio.

El depósito deberá constituirse mediante cheque que cumpla los requisitos establecidos en el artículo 35.1 del Reglamento General de Recaudación o por vía telemática, a través de una entidad colaboradora adherida a este sistema que asignara un número de referencia completo (NRC) que permita su identificación, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 5/2002, de 17 de mayo ("Boletín Oficial del Estado", de 24 de mayo de 2002), del Director General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria. Si los adjudicatarios no satisfacen el precio de remate, este depósito se aplicará a la cancelación de la deuda, sin perjuicio de las responsabilidades en que puedan incurrir por los perjuicios que origine esta falta de pago.

Quinto.— En caso de que no resulten adjudicados los bienes en una primera licitación, la Mesa de Subasta podrá acordar la celebración de una segunda licitación, si lo juzga proce-



dente, fijando el nuevo tipo de subasta en el 75% del tipo de subasta en 1.ª licitación, o bien anunciará la iniciación del trámite de adjudicación directa que se llevará a cabo de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 107 del Reglamento General de Recaudación.

Sexto.— El adjudicatario deberá ingresar en la fecha de la adjudicación, o dentro de los 15 días siguientes, la diferencia entre el depósito constituido y el precio de la adjudicación.

El ingreso podrá realizarse en Bancos, Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito, en las que no es preciso tener cuenta abierta. También puede realizar el pago mediante adeudo en su cuenta corriente, a través de Internet en la dirección www.agenciatributaria.es, en la opción: Oficina Virtual. Pago de Impuestos.

Asimismo, si lo solicita a la Mesa de Subasta en el acto de adjudicación, el adjudicatario podrá realizar el ingreso del importe total del precio de adjudicación, en cuyo caso, una vez comprobado el ingreso, se procederá por la Agencia Tributaria a levantar la retención realizada sobre el depósito constituido por el adjudicatario.

Séptimo.— Cuando en la licitación no se hubiera cubierto la deuda y quedasen bienes sin adjudicar la Mesa anunciará la iniciación del trámite de adjudicación directa.

Las ofertas se podrán presentar en el plazo en que a tales efectos comunique la mesa de subasta. Se deberán presentar en sobre cerrado en el Registro general de la oficina donde se haya celebrado la subasta y deberán ir acompañadas, en su caso, del depósito.

Asimismo se podrán presentar ofertas a través de la página Web de la Agencia Tributaria www.agenciatributaria.es, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 5/2002, de 17 de mayo (“Boletín Oficial del Estado”, de 24 de mayo de 2002), de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se Regula la participación por vía telemática en procedimientos de enajenación de bienes desarrollados por los órganos de recaudación. Transcurrido el plazo señalado por la Mesa de Subastas, se abrirán por la misma las ofertas presentadas, pudiendo proceder a la adjudicación de los bienes si alguna de ellas se considera suficiente en ese momento. En caso contrario, podrá anunciarse la extensión del plazo para presentación de nuevas ofertas, o mejora de las ya existentes, sin perjuicio de la validez de las ofertas presentadas hasta ese momento y así sucesivamente, con el límite total de seis meses.

Cuando las proposiciones u ofertas se envíen por correo, el ofertante deberá de justificar la fecha de la imposición del envío en la oficina de correos y anunciar a la Mesa la remisión de la oferta mediante fax, correo electrónico o telegrama en el mismo día, y en todo caso antes del fin del plazo establecido al efecto, de forma que sin la concurrencia de ambos requisitos, no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad a la fecha de terminación del plazo establecido;

Las ofertas que se presenten deberán de contener el plazo de validez de las mismas; caso de no constar dicho plazo se entenderá que tiene validez para todo el plazo de la adjudicación directa. El precio mínimo de adjudicación directa será el tipo de subasta en 1.ª licitación cuando no se haya considerado precedente celebrar una 2.ª licitación; si hubiera existido 2.ª licitación, no habrá precio mínimo.

Octavo.— Tratándose de inmuebles, el adjudicatario podrá solicitar expresamente en el acto de la adjudicación el otorgamiento de escritura pública de venta de inmueble.

Noveno.— Cuando se trate de bienes inscribibles en Registros públicos, los licitadores no tendrán derecho a exigir otros títulos de propiedad que los aportados en el expediente; dichos títulos estarán a disposición de los interesados en las oficinas de esta Dependencia de Recaudación donde podrán ser examinados todos los días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio, hasta el día anterior al de subasta.

En caso de no estar inscritos los bienes en el Registro, el documento público de venta es título mediante el cual puede efectuarse la inmatriculación en los términos previstos en la legislación hipotecaria; en los demás casos en que sea preciso, podrá procederse como dispone el título VI de la Ley Hipotecaria para llevar a cabo la concordancia entre el Registro y la realidad jurídica.

Décimo.— El tipo de subasta no incluye los impuestos indirectos que gravan la transmisión de dichos bienes. Todos los gastos e impuestos derivados de la transmisión, incluidos los derivados de la inscripción en el Registro correspondiente del mandamiento de cancelación de Cargas posteriores, serán por cuenta del adjudicatario.



Serán por cuenta del adjudicatario los gastos e impuestos exigidos por el artículo 99.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, para la tramitación del expediente de transferencia ante la Jefatura Provincial de Tráfico.

El adjudicatario exonera expresamente a la AEAT, al amparo del artículo 9 de la Ley 49/1960, de 21 de junio, de Propiedad Horizontal, modificado por Ley 8/1999, de 6 de abril, de la obligación de aportar certificación sobre el estado de las deudas de la comunidad, siendo a cargo del mismo los gastos que queden pendientes de pago.

Undécimo.— El procedimiento de apremio solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 165 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre de 2003).

Duodécimo.— También serán de aplicación las condiciones que se recogen en el anexo 2. En todo lo no previsto en este anuncio se estará a lo preceptuado en las disposiciones legales que Regulen el acto.

Zaragoza, 16 de marzo de 2015.— El Jefe de Equipo Regional de Recaudación de Subastas, Rafael Sousa Checa.

ANEXO 1 RELACIÓN DE BIENES A SUBASTAR

Subasta Número S2015R5086003002.

Lote 01.

Número de diligencia: 501423314726V. Fecha de la diligencia: 11 de junio de 2014.

Tipo de subasta en 1.ª licitación: 5.390 euros.

Tramos: 200 euros.

Depósito: 1.078 euros.

Bien número 1.

Tipo de bien: furgoneta Categoría: veh.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Inscripción: Registro de Bienes Muebles de Zaragoza.

Marca: Ford.

Modelo: Transit.

Matrícula: 2443FWZ Bastidor: WF0XXTTFX7J71507.

Fecha de matrícula: 31 de octubre de 2007. Fecha de adquisición: 22 de febrero de 2011.

Depositario: Sisamón Lajusticia, José María.

Lugar del depósito: Carretera de Castellón km 2,8; en nave interior junto al depósito municipal de Zaragoza, antiguas naves Virval.

Núm bien 20140003987.

Número asiento: 20140007629. Fecha de la anotación: 24 de junio de 2014.

Folio 1317 Diario 16.

Valoración: 5.390 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote 02.

Número de diligencia: 501423312464D. Fecha de la Diligencia: 3 de junio de 2014.

Tipo de subasta en 1.ª licitación: 6.295 euros.

Tramos: 500 euros.

Depósito: 1.259 euros.

Bien número 1.

Tipo de bien: vehículo mixto adaptable Categoría: veh.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Inscripción: Registro de Bienes Muebles de Zaragoza.

Marca: Ford.

Modelo: Transit.

Matrícula: 6311FXT Bastidor: WF0ZXXBDFZ7U44648.

Fecha de matrícula: 28 de noviembre de 2007. Fecha de adquisición: 28 de noviembre de 2007.



Depositario: Sisamón Lajusticia, José María.
 Lugar del depósito: Carretera de Castellón km 2,8; en nave interior junto al depósito municipal de Zaragoza, antiguas naves Virval.
 Núm bien 20080000315.
 Número asiento: 20140007964. Fecha de la anotación: 1 de julio de 2014.
 Folio 1374 Diario 16.
 Valoración: 6.295 euros.
 Cargas:
 Importe total actualizado: 0 euros.
 Carga número 1:
 Anotación preventiva de embargo a favor de Seg. Social, para responder de 656,26e., totalmente pagada, quedando sólo su cancelación registral.

Lote 03.

Número de diligencia: 501423325516C. Fecha de la diligencia: 9 de diciembre de 2014.
 Tipo de subasta en 1.ª licitación: 171.784,03 euros.
 Tramos: 2.000 euros.
 Depósito: 34.356,80 euros.
 Bien número 1.
 Tipo de bien: maquinaria industrial Categoría: mai.
 Tipo de derecho: pleno dominio.
 Inscripción: Registro de Bienes Muebles de Zaragoza.
 Depositario: Straw Pulping Engineering SL.
 Lugar del depósito: la maquinaria esta sita en la nave arrendada por la sociedad en Villanueva de Gállego (Zaragoza) polígono San Miguel, calle Isaac Newton, número 5.
 Marca: digestor Specel.
 Modelo: t-5.
 Serie: 3195/0012 Número de fabricación: 31950012.
 Descripción: Digestor Specel para producción de pasta semi química con sistema de sinfines de alimentación y descarga. Los sistemas o sinfines de alimentación de la maquina consisten en: un ciclón de diámetro 444 mm según plano 14-EQU-1410, construido en chapa de acero al carbono de 4 mm incluyendo esclusa de 250 y estructura soporte del conjunto y 4 transformadores "rosca 4" y testers.
 Núm bien 20110002213.
 Número asiento: 20140001527. Fecha de la anotación: 9 de diciembre de 2014.
 Folio 262 Diario 16.
 Valoración: 171.784,03 euros.
 Cargas:
 Importe total actualizado: 0 euros.
 Carga número 1:
 Bien depositado en nave ajena; deberá de retirarse en el plazo de 10 días contados desde su adjudicación, o ingreso del precio de remate de la misma; los costes generados con posterioridad a tal fecha serán a cargo del adjudicatario.

Lote 04.

Número de diligencia: 501423325517K. Fecha de la diligencia: 9 de diciembre de 2014.
 Tipo de subasta en 1.ª licitación: 252.800 euros.
 Tramos: 2.000 euros.
 Depósito: 50.560 euros.
 Bien número 1.
 Tipo de bien: maquinaria industrial Categoría: mai.
 Tipo de derecho: pleno dominio.
 Inscripción: Registro de Bienes Muebles de Zaragoza.
 Depositario: Straw Pulping Engineering SL.
 Lugar del depósito: la maquinaria esta sita en la nave arrendada por la sociedad en Villanueva de Gállego (Zaragoza) polígono San Miguel, calle Isaac Newton, número 5.
 Marca: Emusi.
 Modelo: mp-350.
 Serie: 8445 Número de fabricación: 8445.
 Descripción: máquina piloto formador de hojas, maquina de papel piloto, ancho de papel 350.
 m/m. marca Emusi, modelo mp-350.



Núm. bien 20110002719.
Número asiento: 20140001528. Fecha de la anotación: 9 de diciembre de 2014.
Folio 262 Diario 16.
Valoración: 252.800 euros.

Cargas:
Importe total actualizado: 0 euros.

Carga número 1:

Bien depositado en nave ajena; deberá de retirarse en el plazo de 10 días contados desde su adjudicación, o ingreso del precio de remate de la misma; los costes generados con posterioridad a tal fecha serán a cargo del adjudicatario.

Lote 05.

Número de diligencia: 501223305101W. Fecha de la Diligencia: 23 de marzo de 2012.

Tipo de subasta en 1.ª licitación: 58.305,64 euros.

Tramos: 1.000 euros.

Depósito: 11.661,12 euros.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Bien número 1.

Tipo de bien: garaje.

Localización: C/ Pedro Arnal Cavero, 16 -1 27.

50014 Zaragoza.

Reg. núm. 15 de Zaragoza.

Tomo: 3089 Libro: 40.

Folio: 215 Finca: 2389 Inscripción: 1.

Referencia catastral: 7642368XM7174D 0027 OE.

Descripción:

(Finca antes 2-68807). Urbana. 27. Plaza de aparcamiento número 27 DE 18,60 m². Linda, dcha, plaza de aparcamiento número 27; izq, muro del edificio; frente, zona de circulación y maniobra; y fondo, muro del edificio. Cuota: 0,30%. Forma parte de una finca en C/ Arnal Cavero, 16-18, esquina a Travesía del Vado. Código idufir: 50018001021264.

Valoración: 58.305,64 euros.

Cargas: Importe total actualizado: 0 euros.

Carga número 1:

Por procedencia: con una afección del año 2004, al margen de la inscripción 2.ª de la finca 64058; Consta igualmente, expresión de la certificación de obra nueva terminada, en 2007, y seguro de terminación de las mismas del edificio, con vigencia del citado seguro hasta el 2017. Propias de la Finca:2 afecciones, al ITP y AJD, por plazo de 5 años, desde 17 y 26 de marzo de 2009.

Lote 06.

Hipoteca constituida.

Fecha de otorgamiento: 9 de octubre de 2009.

Notario autorizante: Galán Bermejo, M Carmen.

Número de protocolo: 794002009.

Tipo de subasta en 1.ª licitación: 110.501 euros.

Tramos: 2.000 euros.

Depósito:22.100,20 euros.

Bien número 1.

Tipo de bien: finca rustica.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: Pg Valdeferrín parcela r-67 s/n.

50600 Ejea de los caballeros (Zaragoza).

Reg. núm. 1 de Ejea de los Caballeros.

Tomo: 1736 Libro: 335.

Folio: 62 Finca: 26122 Inscripción: 2.

Referencia catastral: 1659509XM5615N 0001 AZ.

Descripción:

Rústica parcela de terreno, parte de la actuación industrial denominada Valdeferrín, señalada con el Número R-67, en el plano parcelario de su Plan Parcial de Ordenación. Tiene una extensión superficial aproximada de seiscientos cuatro m².

Valoración: 110.501 euros.

Cargas: No constan cargas.

**Propietarios:**

Nombre o razón social: Aguirre López, M. Soledad.

Nif: 72970033A.

Porcentaje de derecho: 100,00.

Número de inscripción de la hipoteca: 3.

Fecha de inscripción de la hipoteca: 23 de octubre de 2009.

Lote 07.

Número de diligencia: 501323309897Q. Fecha de la diligencia: 21 de junio de 2013.

Tipo de subasta en 1.ª licitación: 11.400 euros.

Tramos: 500 euros.

Depósito: 2.280 euros.

Bien número 1.

Tipo de bien: camión caja Categoría: veh.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Inscripción: Registro de Bienes Muebles de Zaragoza.

Marca: Iveco.

Modelo: 35C15.

Matrícula: 2643GXX Bastidor: ZCFC35A380D427267.

Fecha de matrícula: 19 de julio de 2010. Fecha de adquisición: 31 de mayo de 2011.

Depositario: Sisamón Lajusticia, José María.

Lugar del depósito: Carretera de Castellón km 2,8; en nave interior junto al depósito municipal de Zaragoza, antiguas naves Virval.

Núm bien 20130007263.

Número asiento: 20130013160. Fecha de la anotación: 20 de noviembre de 2013.

Folio 2317 Diario 15.

Valoración: 11.400 euros.

Cargas: No constan cargas.

Lote 08.

Número de diligencia: 501523300850N. Fecha de la Diligencia: 22 de enero de 2015.

Tipo de subasta en 1.ª licitación: 3.000 euros.

Tramos: 200 euros.

Depósito: 600 euros.

Bien número 1.

Tipo de bien: vehículos Categoría: veh.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Inscripción: Registro de Bienes Muebles de Zaragoza.

Bastidor: WBAAL71070CA61458.

Marca: BMW.

Modelo: 320-D.

Depositario: Terraplena Servicios de Maquinaria, S.L.

Lugar del depósito: CI Mallos de Riglos Pg Monte 50119 Gallur.

Descripción: vehículo turismo B.M.W./320 d matrícula 9183DKR gasóleo, cilindrada 1.951 potencia fiscal 13,12.

Núm bien 20090004586.

Valoración: 3.000 euros.

Cargas: No constan cargas.

Lote 09.

Número de diligencia: 501523300850N. Fecha de la Diligencia: 22 de enero de 2015.

Tipo de subasta en 1.ª licitación: 20.000 euros.

Tramos: 500 euros.

Depósito: 4.000 euros.

Bien número 1.

Tipo de bien: maquinaria industrial Categoría: mai.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Inscripción: Registro de Bienes Muebles de Zaragoza.

Depositario: Terraplena Servicios de Maquinaria, S.L.

Lugar del depósito: CI Mallos de Riglos, Pg Monte 50119 Gallur.

Marca: Caterpillar.

Modelo: 963.



Serie: 18z00913 Número de fabricación: 18z00913.

Descripción: pala cargadora Caterpillar 963 número serie 18Z00913, cv 152, peso 18300 Kg.

Núm bien 20090004595.

Valoración: 20.000 euros.

Cargas: No constan cargas.

Lote 10.

Número de diligencia: 501523300850N. Fecha de la Diligencia: 22 de enero de 2015.

Tipo de subasta en 1.ª licitación: 29.000 euros.

Tramos: 500 euros.

Deposito: 5.800 euros.

Bien número 1.

Tipo de bien: maquinaria industrial Categoría: mai.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Inscripción: Registro de Bienes Muebles de Zaragoza.

Depositario: Terraplena Servicios de Maquinaria, S.L.

Lugar del depósito: CI Mallos de Riglos Pg Monte 50119 Gallur.

Marca: ok.

Modelo: rh-9.5.

Serie: 528068 Número de fabricación: 528068.

Descripción: retroexcavadora ok rh-9.5 cv 200 peso 30000 kg.

Núm bien 20090004597.

Valoración: 29.000 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote 11.

Número de diligencia: 501523300850N. Fecha de la Diligencia: 22 de enero de 2015.

Tipo de subasta en 1.ª licitación: 20.400 euros.

Tramos: 500 euros.

Depósito: 4.080 euros.

Bien número 1.

Tipo de bien: vehículos Categoría: veh.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Inscripción: Registro de Bienes Muebles de Zaragoza.

Bastidor: VF1F40RM512849526.

Marca: Renault/Express.

Modelo: 1.9 d.

Depositario: Terraplena Servicios de Maquinaria, S.L.

Lugar del depósito: CI Mallos de Riglos Pg Monte 50119 Gallur.

Descripción: Renault/Express 1.9 d, Z 8327AX, bastidor VF1F40RM512849526, cilindrada (cm³) 1.870, potencia fiscal (c.v.f.) 12,79.

Núm bien 20090004587.

Valoración: 600 euros.

Cargas: No constan cargas.

Bien número 2.

Tipo de bien: vehículos Categoría: veh.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Inscripción: Registro de Bienes Muebles de Zaragoza.

Bastidor: VF1KC0NAF24818261.

Marca: Renault.

Modelo: Kangoo.

Depositario: Terraplena Servicios de Maquinaria, S.L.

Lugar del depósito: CI Mallos de Riglos, Pg Monte 50119 Gallur.

Descripción: Renault/Kangoo 3445BJZ, propulsión gasóleo cilindrada (cm³) 1.870, potencia fiscal (c.v.f.) 12,78.

Núm bien 20100002611.

Valoración: 1.500 euros.

Cargas: no constan cargas.

Bien número 3.

Tipo de bien: vehículos Categoría: veh.

Tipo de derecho: pleno dominio.



Inscripción: Registro de Bienes Muebles de Zaragoza.
 Bastidor: VF1FC0JAF26364562.
 Marca: Renault.
 Modelo: Kangoo.
 Depositario: Terraplana Servicios de Maquinaria, S.L.
 Lugar del depósito: CI Mallos de Riglos, Pg Monte 50119 Gallur.
 Descripción: Renault/Kangoo 4478BXB, cilindrada (cm³) 1.870, potencia fiscal (c.v.f.) 12,79.

Núm bien 20090004588.
 Valoración: 2.000 euros.
 Cargas: no constan cargas.
 Bien número 4.
 Tipo de bien: vehículos Categoría: veh.
 Tipo de derecho: pleno dominio.
 Inscripción: Registro de Bienes Muebles de Zaragoza.
 Bastidor: VF1JAA50E28626272.
 Marca: Renault.
 Modelo: Megane.
 Depositario: Terraplana Servicios de Maquinaria, S.L.
 Lugar del depósito: CI Mallos de Riglos, Pg Monte 50119 Gallur.
 Descripción: Renault/Megane Scenic 0548CHR, propulsión gasóleo cilindrada (cm³) 1.870, potencia fiscal (c.v.f.) 12,78.

Núm bien 20090004589.
 Valoración: 3.500 euros.
 Cargas: no constan cargas.
 Bien número 5.
 Tipo de bien: vehículos Categoría: veh.
 Tipo de derecho: pleno dominio.
 Inscripción: Registro de Bienes Muebles de Zaragoza.
 Bastidor: VF7VDWT0002WT2900.
 Marca: Citroën.
 Modelo: c-15 19d top familiar.
 Depositario: Terraplana Servicios de Maquinaria, S.L.
 Lugar del depósito: CI Mallos de Riglos, Pg Monte 50119 Gallur.
 Descripción: Citroën/c-15 19d top familiar 2633BTG, propulsión gasóleo cilindrada (cm³) 1.868 potencia fiscal (c.v.f.) 12,78.

Núm bien 20090004590.
 Valoración: 1.500 euros.
 Cargas: no constan cargas.
 Bien número 6.
 Tipo de bien: vehículos Categoría: veh.
 Tipo de derecho: pleno dominio.
 Inscripción: Registro de Bienes Muebles de Zaragoza.
 Bastidor: VF7VDWT0002WT4321.
 Marca: Citroën.
 Modelo: C-15 19d fam.top.
 Depositario: Terraplana Servicios de Maquinaria, S.L.
 Lugar del depósito: CI Mallos de Riglos, Pg Monte 50119 Gallur.
 Descripción: Citroën/C-15 19d fam.top 4958BWD, propulsión gasóleo cilindrada (cm³) 1.868 potencia fiscal (c.v.f.) 12,78.

Núm bien 20090004591.
 Valoración: 1.500 euros.
 Cargas: no constan cargas.
 Bien número 7.
 Tipo de bien: vehículos Categoría: veh.
 Tipo de derecho: pleno dominio.
 Inscripción: Registro de Bienes Muebles de Zaragoza.
 Bastidor: VF7VDWT0002WT4586.
 Marca: Citroën.
 Modelo: C-15 19d fam. Top.
 Depositario: Terraplana Servicios de Maquinaria, S.L.
 Lugar del depósito: CI Mallos de Riglos, Pg Monte 50119 Gallur.



Descripción: Citroën/C-15 19d fam. top 6067BWT, propulsión gasóleo cilindrada (cm³) 1.868 potencia fiscal (c.v.f.) 12,78.
 Núm bien 20090004592.
 Valoración: 1.500 euros.
 Cargas: no constan cargas.
 Bien número 8.
 Tipo de bien: vehículos Categoría: veh.
 Tipo de derecho: pleno dominio.
 Inscripción: Registro de Bienes Muebles de Zaragoza.
 Bastidor: VWAKFO5581A795710.
 Marca: Nissan.
 Modelo: Trade.
 Depositario: Terraplena Servicios de Maquinaria, S.L.
 Lugar del depósito: CI Mallos de Riglos, Pg Monte 50119 Gallur.
 Descripción: Nissan/Trade 0304BKM, propulsión gasóleo cilindrada (cm³) 2.953, potencia fiscal (c.v.f.) 16,82.
 Núm bien 20100004106.
 Valoración: 1.800 euros.
 Cargas: no constan cargas.
 Bien número 9.
 Tipo de bien: vehículos Categoría: veh.
 Tipo de derecho: pleno dominio.
 Inscripción: Registro de Bienes Muebles de Zaragoza.
 Bastidor: VWADBFTL011140556.
 Marca: Nissan.
 Modelo: Cabstar E.
 Depositario: Terraplena Servicios de Maquinaria, S.L.
 Lugar del depósito: CI Mallos de Riglos, Pg Monte 50119 Gallur.
 Descripción: Nissan/Cabstar E7009BLP, propulsión gasóleo cilindrada (cm³) 2.953 potencia fiscal (c.v.f.) 16,82.
 Núm bien 20090004593.
 Valoración: 2.000 euros.
 Cargas: no constan cargas.
 Bien número 10.
 Tipo de bien: vehículos Categoría: veh.
 Tipo de derecho: pleno dominio.
 Inscripción: Registro de Bienes Muebles de Zaragoza.
 Bastidor: VWADBFTL01A141925.
 Marca: Nissan.
 Modelo: Cabstar.E.
 Depositario: Terraplena Servicios de Maquinaria, S.L.
 Lugar del depósito: CI Mallos de Riglos, Pg Monte 50119 Gallur.
 Descripción: Nissan/Cabstar.E, 6578BMR, propulsión gasóleo cilindrada (cm³) 2.953 tara (kg) 2.960 potencia fiscal (c.v.f.) 16,82.
 Núm bien 20090004594.
 Valoración: 4.500 euros.
 Cargas: no constan cargas.

Lote 12.
 Número de diligencia: 501123305845P. Fecha de la Diligencia: 11 de abril de 2011.
 Tipo de subasta en 1.ª licitación: 78.588,45 euros.
 Tramos: 2.000 euros.
 Depósito: 15.717,69 euros.
 Tipo de derecho: pleno dominio.
 Bien número 1.
 Tipo de bien: vivienda.
 Localización: CL La Merced 1.
 12530 Burriana. (Castellón).
 Reg. núm. 1 de Nules.
 Tomo: 1739 Libro: 786.
 Folio: 125 Finca: 53978 Inscripción: 1.
 Descripción:



100% del pleno dominio por título de compraventa de casa habitación en Burriana, C/ La Merced, 1, con una superficie del terreno de 111 m².

Valoración: 78.588,45 euros.

Cargas:

Importe total actualizado: 0 euros.

Carga número 1:

Anotación preventiva de embargo a favor de la Hacienda Pública, AEAT, letra A, caducada, faltando su cancelación registral.

Carga número 2:

Afección al ITP y AJD que puedan derivarse de la inscripción de la presente finca.

Lote 13.

Número de diligencia: 501123305838R. Fecha de la diligencia: 11 de abril de 2011.

Tipo de subasta en 1.^a licitación: 9.882 euros.

Tramos: 500 euros.

Depósito: 1.976,40 euros.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Bien número 1.

Tipo de bien: finca rústica.

Localización: Pa Masía de los Frailes s/n.

12540 Vila-Real-Villareal (Castellón).

Reg. núm. 1 de Vila-Real-Villareal.

Tomo: 1335 Libro: 919.

Folio: 166 Finca: 4260 Inscripción: 1.

Descripción:

100% de la plena propiedad de rústica en Partida Masía de los Frailes, en Vila-Real, de 16 áreas, 62 centiáreas.

Valoración: 9.882 euros.

Cargas:

Importe total actualizado: 0 euros.

Carga número 1:

Anotación preventiva de embargo a favor de la Hacienda Pública, AEAT, letra A, caducada, faltando su cancelación registral.

Carga número 2:

Afecta a la revisión del pago del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según consta al margen de la Anotación letra A.

Lote 14.

Número de diligencia: 501423307795D. Fecha de la diligencia: 4 de abril de 2014.

Tipo de subasta en 1.^a licitación: 5.000 euros.

Tramos: 200 euros.

Depósito: 1.000 euros.

Bien número 1.

Tipo de bien: vehículo mixto adaptable Categoría: veh.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Inscripción: Registro de Bienes Muebles de Zaragoza.

Marca: Mercedes-Benz.

Modelo: 109 CDI.

Matrícula: 6298FMT Bastidor: WDF63960113317843.

Fecha de matricula: 27 de marzo de 2007. Fecha de adquisición: 27 de marzo de 2007.

Depositario: Sisamón Lajusticia, José María.

Lugar del depósito: Carretera de Castellón km 2,8; en nave interior junto al depósito municipal de Zaragoza, antiguas naves Virval.

Núm bien 20140002816.

Número asiento: 20140005441. Fecha de la anotación: 8 de mayo de 2014.

Folio 934 Diario 16.

Valoración: 5.000 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote 15.

Número de diligencia: 501423305506C. Fecha de la diligencia: 19 de marzo de 2014.

Tipo de subasta en 1.^a licitación: 3.920 euros.



Tramos: 200 euros.
 Depósito: 784 euros.
 Bien número 1.
 Tipo de bien: turismo nacional/importación Categoría: veh.
 Tipo de derecho: pleno dominio.
 Inscripción: Registro de Bienes Muebles de Zaragoza.
 Marca: Opel.
 Modelo: Meriva -A.
 Matrícula: 2114FWH Bastidor: W0L0XCE7584022872.
 Fecha de matrícula: 5 de octubre de 2007. Fecha de adquisición: 5 de octubre de 2007.
 Depositario: Sisamón Lajusticia, José María.
 Lugar del depósito: Carretera de Castellón km 2,8; en nave interior junto al depósito municipal de Zaragoza, antiguas naves Virval.
 Núm bien 1.
 Número asiento: 20140004056. Fecha de la anotación: 7 de abril de 2014.
 Folio 697 Diario 16.
 Valoración: 3.920 euros.
 Cargas: no constan cargas.

Lote 16.
 Número de diligencia: 501423305506C. Fecha de la Diligencia: 19 de marzo de 2014.
 Tipo de subasta en 1.ª licitación: 3.552 euros.
 Tramos: 200 euros.
 Depósito: 710,40 euros.
 Bien número 1.
 Tipo de bien: turismo nacional/importación Categoría: veh.
 Tipo de derecho: pleno dominio.
 Inscripción: Registro de Bienes Muebles de Zaragoza.
 Marca: Ford.
 Modelo: Focus.
 Matrícula: 9341FGL Bastidor: WF05XXWPD56B81945.
 Fecha de matrícula: 11 de octubre de 2006. Fecha de adquisición: 11 de octubre de 2006.
 Depositario: Sisamón Lajusticia, José María.
 Lugar del depósito: Carretera de Castellón km 2,8; en nave interior junto al depósito municipal de Zaragoza, antiguas naves Virval.
 Núm bien 1.
 Número asiento: 20140004056. Fecha de la anotación: 7 de abril de 2014.
 Folio 697 Diario 16.
 Valoración: 3.552 euros.
 Cargas: no constan cargas.

ANEXO 2. OTRAS CONDICIONES

Subasta número : S2015R5086003002

Existen, además de las condiciones generales establecidas en el edicto de subasta, las siguientes circunstancias, cláusulas, o condiciones que deben aplicarse y tenerse en cuenta en la presente subasta:

I) Respecto de los bienes inmuebles que salen a subasta.

Se hace constar, respecto a su descripción y a los efectos de su superficie y dimensiones, que todos los Bienes Inmuebles que salen a subasta, lo hacen por "su cuerpo cierto", (o superficie que físicamente exista al efecto) por lo que su enajenación y adjudicación en su caso, se efectúa como cuerpo cierto en todo cuanto le fuere inherente y accesorio, en el estado físico, jurídico, urbanístico, constructivo, ocupacional, medioambiental y de Cargas y gravámenes que la parte adjudicataria ha de conocer y deberá de aceptar, remitiéndose a estos efectos a lo que resulte exclusivamente de los libros del Registro de la Propiedad.

II) Respecto a los Lotes que comprendan bienes o derechos sobre los que existan interesados con derecho de adquisición preferente:



Se hace constar de conformidad con lo establecido en el artículo 104.5 del actual Reglamento General de Recaudación, que la adjudicación que en su caso pueda acordarse quedará en suspenso durante el plazo con el que, según la legislación aplicable, los interesados cuentan para poder ejercer su derecho; En este sentido, resultan afectados los Lotes núm. 03 cuya mejor oferta será notificada a los titulares de los indicados derechos como prescribe el indicado artículo.

Igualmente, para aquellos bienes que a la vista de las inscripciones registrales han estado incursos en Proceso Concursal, constan actualmente los Autos correspondientes declarándolos bienes no necesarios en orden a proceder a su enajenación y adjudicación normal a favor de terceros.

III) Respecto al depósito y adjudicación de los bienes muebles y vehículos que salen a subasta, se hace constar:

Para los Lotes núm. 01, 02 07, y 14, 15 y 16, los siguientes datos:

Depositario: D. José María Sisamón Lajusticia. - Lugar: Ctra. de Castellón Km. 2,8 en nave interior junto al depósito Municipal. Naves Virval (Zaragoza); Se adjunta plano en Internet. Días y horas: exclusivamente el día 06 de abril de 2015, de 11 a 13 horas; Para la Adjudicación Directa, en su caso, volvería a fijarse nueva fecha anterior a la finalización del plazo de un mes desde la subasta, a estos efectos, publicándose por internet.

Para los Lotes núm. 03, y 04, los siguientes datos:

Depositario: Straw Pulping Engineering, S.L. - Lugar: En Nave sita Polígono San Miguel en la calle Isaac Newton, núm. 5 de Villanueva de Gállego (Zaragoza); Se adjunta plano en internet; Actualmente la citada Nave, es propiedad de la Entidad CAI, por lo que se señalarán la persona y los días necesarios para mostrar dichos bienes en la Información adicional de internet, junto al reportaje fotográfico.

Para los Lotes núm. 08 al 11, los siguientes datos:

Depositario: D. Juan Villalba Hernández. - Lugar: En solar vallado, sito en c/Mallos de Riglos del Polígono Monteblanco s.n. de Gallur (Zaragoza) - Días y horas: el 6 de abril de 2015, de 9:30 a 11:30 horas; En caso de realizarse adjudicación directa se fijaría una nueva fecha al efecto.

IV) Información Adicional a la descripción de los vehículos y resto de maquinaria:

Para los lotes 1,2, 3, 4, 7, 8 al 11, y 15 y 16 los siguientes datos:

Todos los vehículos llevan llaves y la documentación; En cuanto al kilometraje marcan aproximadamente: lote 01(125.000Km.); lote 02(57.198Km.); lote 07(79.428Km); lote 14(169.167Km.); lote 15(sin dartos); lote 16(224.271Km.).

Para los lotes núm. 03 y 04, se enajenan, precintados, y prácticamente sin uso, a estrenar los mismos, constando depositados desde mediados de 2014.

Para los lotes núm. 15 y 16, se hace constar que son vehículos adaptados a Autoescuela, por lo que se refiere a pedales y demás accesorios en general que presentan ambos vehículos preparados o adaptados para prácticas de conducción: Consta el alternador averiado.

Para los lotes núm. 08 al 11, se enajenan tal y como se encuentran depositados, si bien se indica que el lote 8, BMW funcionaba, una vez quedó en dicha campa(hará 3 meses a la fecha de subasta), no lleva seguro y está rematriculado en el año 2005; Para el lote 9, Carterpillar, se trata de Pala cargadora de cadenas modelo 963, según núm. de chapa del año 1983, no funciona; Para el lote 10, la Retroexcavadora, se hace constar que le falta el cazo, es del año 2009, y lleva 9.027h. de trabajo; Y para el resto de bienes que se incluyen dentro del lote 11, estimados como en mal estado general, sirviendo como accesorios para otros vehículos o chatarra.

Se hace constar igualmente a los adjudicatarios que resulten de los bienes muebles que son objeto del presente procedimiento, que deberán de retirar los mismos en el plazo de 10 días naturales, desde su adjudicación o remate; Los gastos de depósito originados con posterioridad a este plazo correrán por cuenta del Adjudicatario, abonándose al tiempo de su retirada ante el Depositario, y como requisito previo.

Cualquier otra información que fuera relevante, respecto de los bienes muebles (en cuanto a fechas diferentes de las previstas, para ver bienes) e inmuebles que salen a subasta será publicada en la Información Adicional que se puede consultar, y que deberá tenerse en cuenta, junto al reportaje fotográfico de cada lote en la página web de la AEAT, en el apartado de subastas, de Zaragoza, o picando en el calendario en la fecha en la que está prevista su celebración, en este caso el 7 de abril de 2015, y debiéndose a tener.